

## CONFERCO felicita al nuevo Gobierno y se congratula por la decisión de devolver al Comercio al nombre de la Consejería

- **La patronal castellano y leonesa da la bienvenida a Mariano Veganzones y se pone a su disposición para trabajar juntos en la recuperación del maltrecho sector**

*21 de abril de 2022*

La Confederación Empresarial de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) felicita a los miembros del nuevo Gobierno de la Junta de Castilla y León, presidido por Alfonso Fernández Mañueco, y se congratula por la inclusión del nombre del sector en la Consejería de Industria, Comercio y Empleo

La patronal del comercio castellano y leonés da la bienvenida a Mariano Veganzones, titular de esta cartera, y se pone a su disposición para trabajar juntos en la recuperación del músculo del sector, sujeto a una profunda crisis desde el inicio de la pandemia de Covid, hace ya más de dos años.

CONFERCO considera acertada la decisión de devolver el nombre de 'Comercio' a la Consejería y valora positivamente la decisión, que demuestra el interés del nuevo Gobierno por revitalizar una parte tan importante de la economía castellano y leonesa.

“La Confederación había solicitado hace unas semanas que el comercio tuviera una presencia real en la nomenclatura de las consejerías en base a la importancia estratégica que el sector tiene para la Comunidad de Castilla y León”, recuerda su presidente, Adolfo Sainz, para quien la decisión del nuevo Gobierno “es mucho más que una muestra de consideración”.

“Entendemos que el nuevo nombre de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo que preside Veganzones demuestra la voluntad del Gobierno regional de trabajar desde el minuto uno para devolver al sector la importancia que tiene para la Comunidad, en general, y para el mundo rural en particular”, asegura Sainz, que agradece al equipo saliente de la anterior Consejería “su talante y el esfuerzo que han desarrollado durante la última legislatura”.

El presidente de CONFERCO confía en que esta nueva etapa sirva para impulsar al maltrecho sector, que tiene entre sus objetivos a corto y medio plazo la innovación, la mejora de la competitividad, un aumento de su visibilidad y la consolidación de su función en la vertebración de la Comunidad, con el servicio que presta en el mundo rural.

El sector Comercio emplea a 142.000 personas en Castilla y León, de los que 41.000 son autónomos (el 25% del total de los inscritos en este régimen en la Seguridad Social en Castilla y León).

Con cerca de 33.000 locales repartidos por la Comunidad y un peso de más del 14% en el PIB regional, el Comercio viene reivindicando a través de CONFERCO el reconocimiento de sector estratégico para la economía regional, “en la que tiene un peso importantísimo y en la que desempeña una labor social insustituible garantizando el abastecimiento en el entorno rural”, en palabras del presidente de la patronal sectorial.

La Confederación Empresarial de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) integra a las nueve organizaciones que representan al sector de las nueve provincias de la Comunidad.

Creada en 1989, CONFERCO pertenece a CEOE Castilla y León y está formada por León es Comercio, de la Federación Leonesa de Empresarios (FELE), por la Asociación de Empresarios Salmantinos del Comercio (AESCO), por la Federación de Empresarios de Comercio de Burgos (FEC Burgos) y la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FEC Soria).

Además, pertenecen a CONFERCO la Federación del Comercio Palentino (FECOPA), la Agrupación de Comerciantes Segovianos (ACS Segovia), la Federación Abulense de Empresarios de Comercio (FAEC), la Asociación Zamorana de Empresarios del Comercio (AZECO) y la Agrupación Vallisoletana de Comercio (AVADECO).